



Hermandad Sacramental, Seráfica y Cisterciense de Capataces y Costaleros de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Conversión, Ntro. Padre Jesús de la Sangre en el desprecio del pueblo, Ntra. Sra. Reina de los Ángeles en sus Misterios Gozosos y Dolorosos y San Juan Evangelista.

Convento del Santo Ángel. (HH.MM. Capuchinos) Plaza de Capuchinos, 5. Córdoba 14001.

Hoja informativa CUARESMA 2018.

... SIN HACER PENITENCIA... NO HAY SENTIDO CRISTIANO DE LA VIDA.

En todo el mundo, pero sobre todo en toda Italia, la Advocación Mariana de NTRA. SRA.- STA. MARIA DE LOS ANGELES (STA. M^ª DEGLI ANGELI) hace ineludible referencia a SAN FRANCISCO DE ASIS, y a la Ermita por el restaurada y convertida en "su domicilio y nueva vida" de LA PORCIUNCULA! ("PORCIONCOLA" en Italiano).

La misión de San Francisco y de todos sus hijos – a lo largo ya de VIII siglos – como la de todo movimiento de signo profético en La Iglesia, es fundamentalmente volver y hacer volver a los hombres, a la pureza de Evangelio, a la aceptación del MENSAJE DE VIDA, traído al mundo POR EL HIJO DE DIOS. ¡Hacer revivir la vocación cristiana y LA CONCIENCIA, de SER PEREGRINOS DE CRISTO!

En esa Ermita (Capilla que San Francisco restaura y con su misma vida y sus primeros compañeros "RESTAURA") de la Virgen Madre de Dios y DRA. REINA DE LOS ANGELES, con un proceso de CONVERSIÓN y de un ITINERARIO-VOCACIONAL-PERSONAL... ¡inicié con ilusión un estilo de vida, opuestamente diferente, del que antes FRANCISCO, llevaba. En su testamento antes de morir, nos dirá "DE ESTA FORMA, ME CONCEDIO EL SEÑOR, A MI, HERMANDO FRANCISCO..., DAR COMIENZO A MI VIDA DE PENITENCIA" (Test. 1-3).

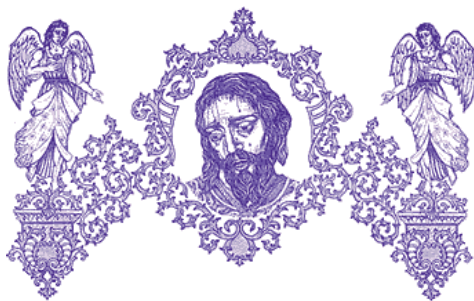
Si queremos acercarnos más a la PERSONA DE JESUCRISTO, vamos a SAN PABLO, de TARSO (Libro de los Hechos Apóstoles 9,5) Su experiencia personal en la trayectoria del Camino de Damasco..., le trajo la trayectoria de la CONVERSIÓN, que ya iluminó verdaderamente toda su vida, cambiándola, de perseguidor de creyentes en Cristo, a ser EL , el más popular y populoso AMIGO FIDELISIMO, DE CRISTO.. ¡EL MESIAS HIJO DE DIOS REDENTOR!

EL CRISTIANISMO DE LA IGESIA. Y DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS se tiene que apoyar ineludiblemente (digo otra vez) SOBRE LA PENITENCIA Y LA CONVERSIÓN DE VIDA. Hay como un lenguaje incluso que marca esto para entender el VALOR EMINENTEMENTE CRISTIANO. "HACER ESTACIÓN DE PENITENCIA" - "SER COSTALERO POR PENITENCIA" - "SIN MUSICA EL PASO, POR MAS PENITENCIA" - "TUNICA DE PENITENCIA" - "DESCALZO POR PENITENCIA"... Todo el bagaje de frases y símbolos que ahora ya utilizamos cuando llega la STA. CUARESMA, y que nos introducen en el espíritu de LA SAGRADA PASIÓN, MUERTE Y RESURRECCIÓN DE CRISTO, EL HIJO DE DIOS..., PARA SALVARNOS. Sin alma y corazón de SANTA PENITENCIA, no tiene sentido nada del "acontecimiento COFRADE-PROCESIONAL". STA. MARIA DE LOS ANGELES, cobijó el proyecto de FRANCISCO DE ASIS, hasta el punto que eran reconocidos como los HERMANDOS PENITENTES DE LA ERMITA DE STA. MARIA SRA. DE LOS ANGELES" y mucho después con la aprobación de LA REGLA, ya fueron definidos como "LOS HERMANDOS MENORES" en la Iglesia de Jesucristo – católica.

Invito a todos los que lean estas líneas, el concepto puro de LA IDEA: Conversión interior, sacramento de la penitencia, alegría de la comunión, fuerza viva de la gracia que santifica... y ya luego ¡todo lo demás de la parafernalia de la SEMANA SANTA. Sin lo esencial, es como dejar vacío, algo TAN GRANDE, como es SER CRISTIANO de VERDAD! DARLE RESPUESTA A LA IPASIÓN DE CRISTO! Y al modo de EL y de aquellos "HERMANDOS PENITENTES" que eran y vivían en Asis, con "STA MARIA SRA. DE LOS ANGELES".

Fray Ricardo de Córdoba.

franciscano – capuchino



La Hermandad Sacramental, Seráfica y Cisterciense de Capataces y Costaleros de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Conversión, Nuestro Padre Jesús de la Sangre en el Desprecio del Pueblo, Nuestra Señora Reina de los Ángeles, en sus Misterios Gozosos y Dolorosos y San Juan Evangelista, convoca a hermanos y fieles al

QUINARIO

en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sangre

Días 6, 7, 8, 9 y 10 de Febrero

A las 20:00 horas, en la Iglesia Conventual del Sto. Ángel (HH. MM. Capuchinos) con Santa Misa con Homilía a cargo de los padres capuchinos Fray Ricardo de Córdoba y Fray Francisco Martínez Melero.

FUNCIÓN PRINCIPAL

Día 11 de Febrero

A las 13:00 horas, en la Iglesia conventual del Sto. Ángel (HH. MM. Capuchinos) Ocupará la Sagrada Cátedra, Fray Ricardo de Córdoba.



El viernes día 9 de febrero, al término de la santa misa, se presentará el cartel conmemorativo de la V Exaltación del Nazareno.

Día 14 de febrero de 2018

(Miércoles de Ceniza)

A las 19:00 horas, en la Iglesia Conventual del Santo Ángel (HH. MM. Capuchinos), Santa Misa con bendición e imposición de la ceniza.



Día 16 de febrero de 2018

(Primer Viernes de Cuaresma)

A las 19:00 horas, en la Iglesia Conventual del Santo Ángel (HH. MM. Capuchinos), Misa correspondiente al primer viernes de Cuaresma, al término de la misma rezo del Santo Viacrucis con la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Conversión.



La Hermandad Sacramental, Seráfica y Cisterciense
de Capataces y Costaleros de la Santa Cruz y
Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la
Conversión, Nuestro Padre Jesús de la Sangre en el
Desprecio del Pueblo, Nuestra Señora Reina de los
Ángeles, en sus Misterios Gozosos y Dolorosos y San
Juan Evangelista, convoca a la

V EXALTACIÓN DEL NAZARENO

a cargo de

D. MARIANO

AGUAYO FDEZ. DE CORDOVA

que tendrá lugar en la Iglesia del Santo Ángel (HH.
MM. Capuchinos) de Córdoba, **el día viernes 9 de
marzo a las 20:30 h.**



Ilustrará musicalmente el acto la Banda de Música de María
Stma. de la Esperanza (Córdoba).



La Hermandad Sacramental, Seráfica y Cisterciense de Capataces y Costaleros de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Conversión, Nuestro Padre Jesús de la Sangre en el Desprecio del Pueblo, Nuestra Señora Reina de los Ángeles, en sus Misterios Gozosos y Dolorosos y San Juan Evangelista, convoca al hermanos y fieles al

Solemne Vía - Crucis con la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sangre

Que tendrá lugar desde el Convento del Santo Ángel (Capuchinos) de Córdoba el día **23 de marzo (Viernes de Dolores) a las 20:30 h.**

Con el siguiente recorrido: Plaza de Capuchinos, Ntra. Sra. de la Paz y Esperanza, Bailío, Carbonell y Morand, Plaza del Cardenal Toledo, Obispo Fitero, Conde de Torres Cabrera, Capuchinos y Plaza de Capuchinos.

Se ilustrará musicalmente con Trío de Capilla.



Reparto de Túnicas y papeletas de sitio año 2018.

1.- LUGAR DE REPARTO:

Dependencias de la Hermandad en el Convento del Cister, situado en Calle Carbonell y Morand, número 16 de Córdoba.

2.- FECHAS DE REPARTO:

- a) Para los hermanos que hicieron estación de penitencia el año anterior:

Días 1 y 2 de marzo de 18:30 a 20:30 horas, y día 3 de marzo de 11 a 13 horas.

Día 7 de marzo (miércoles) de 18:30 a 20:30 horas para cambio de talla de túnica respecto a la del año anterior, **(Este día no se expedirán papeletas de sitio).**

- b) Para los hermanos que NO hicieron la estación de penitencia el año pasado, Y también las personas que deseen darse de alta como hermanos de la Hermandad y Cofradía.

Días 8 y 9 de marzo de 18:30 a 20:30 horas, y día 10 de marzo de 11 a 13 horas.

- c) Bajo ninguna circunstancia se expedirán papeletas de sitio fuera del plazo indicado.**

- d) Los hermanos que residan fuera de la ciudad y no puedan retirar su papeleta en los días indicados deben comunicarlo a la Diputación Mayor de Gobierno mediante correo electrónico en la dirección dmgcister@gmail.com

3.- ITINERARIO:

El itinerario para la estación de penitencia del Martes Santo de 2018 será:

SALIDA 17:30 H. -- Plaza de Capuchinos – Bailío - Carbonell y Morand – Plaza del Cardenal Toledo – Carbonell y Morand – Alfonso XIII – Capitulares – Diario Córdoba – San Fernando- Ronda de Isasa - **Carrera Oficial** – Magistral González Francés – Corregidor Luís de la Cerda – San Fernando – Diario Córdoba – Capitulares – Alfonso XIII - Carbonell y Morand – Plaza del Cardenal Toledo – Carbonell y Morand - Bailío - Plaza de Capuchinos– **ENTRADA 23:00 H.**

Reparto de Túnicas y papeletas de sitio año 2018.

4.- LIMOSNAS PARA COSTEAR LA SALIDA PROCESIONAL

Hnos. de Luz y Costaleros	20 €
Pertigueros y Acólitos	20 €
Monaguillos [*]	20 €
Insignias y Varas de escolta	25 €
Celadores y Diputados	35 €
Bocinas	40 €
Maniguetas	120 €
Capataz General	60 €
Contraaguías	30 €
D. M. de Gobierno	100 €
Fiscales de Paso	100 €
Presidencias	120 €
Sitio Cero	20 €

Los hermanos que hagan uso de una túnica de la Hermandad deberán abonar 15 euros en concepto de alquiler (incluye la limpieza de la Túnica). Animamos a todos los hermanos a que adquieran su túnica en propiedad, preferiblemente de nueva factura, tanto por su interés como por el bien de la Hermandad.

[*] Los menores de 14 años, portarán una tarjeta, que se le proporcionará, con el **NOMBRE DEL MENOR, Y NOMBRE, DNI Y TELÉFONO DE PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS** para retirar el menor del cortejo durante la estación de penitencia o una vez finalizada la misma. Esta tarjeta deberá estar **FIRMADA POR UNO DE LOS PADRES**. Ningún menor saldrá del cortejo sin acreditar la identidad de la persona designada. **Solo se permitirá vestir de nazareno a los hermanos mayores de 12 años o que reúnan la altura mínima que se establezca.**

Solicitud de insignias.

D./D^a. _____

Con fecha de nacimiento _____, solicita portar la siguiente insignia (por orden de preferencia en caso de no estar disponible) para acompañar a Nuestros Sagrados Titulares el próximo Martes Santo 2018.

1^º _____

2^º _____

3^º _____

Desea hacer Estación de Penitencia acompañando el paso de (marcar):

<input type="checkbox"/>	Ntro. Padres Jesús de la Sangre
<input type="checkbox"/>	Ntra. Sra. Reina de los Ángeles

Fecha y Firma

Esta solicitud debidamente rellena deberá ser entregada en el Convento de los PP. Capuchinos en sobre cerrado dirigido al Sr. Diputado Mayor de Gobierno o bien por e-mail a la dirección: **dmgcister@gmail.com**

La fecha límite para estas solicitudes será el 23 de Febrero de 2018.

Listado de insignias.

CRUZ DE GUÍA	FAROLAS CRUZ DE GUÍA
SENATUS	VARAS SENATUS
LIBRO DE REGLAS	VARAS LIBRO REGLAS
ESTANDARTE	VARAS ESTANDARTE
BOCINAS PASO DE MISTERIO	MANIGUETAS PASO DE MISTERIO
INCENSARIOS Y NAVETAS	CIRIALES
PERTIGUEROS	
FAROLAS XTO. DE LA CONVERSIÓN	PORTADOR STMO. XTO. DE LA CONVERSIÓN
VARAS GUIÓN INMACULISTA	GUIÓN INMACULISTA
VARAS GUIÓN FRANCISCANO	GUIÓN FRANCISCANO
FAROLAS SIMPECADO	SIMPECADO
MANIGUETAS PASO DE PALIO	BOCINAS PASO DE PALIO

- La asignación de insignias, así como la posición a ocupar dentro del cortejo se establecerá conforme a lo establecido en el Reglamento de régimen interno de la Hermandad.
- Para formar parte del cuerpo de acólitos de la Hermandad es necesario tener la edad mínima de 14 años. Tendrán preferencia para ocupar dichos puestos los hermanos que hayan realizado el curso de formación de acólitos y participen habitualmente como tales en los cultos de la Hermandad.
- Los diputados de tramo y auxiliares de priestía son puestos de confianza elegidos por el Diputado Mayor de Gobierno de la Cofradía, seleccionados entre los que solicitan incorporarse al equipo de dicha Diputación y participan durante el año en los cometidos que ésta tiene encomendados. En la actualidad el equipo está completo.
- Solicitud de tramo paso de misterio o paso de palio: Igualmente podrá solicitarse hacer Estación de Penitencia en un tramo acompañando a Nuestro Padre Jesús de la Sangre o a Nuestra Señora Reina de los Ángeles. Dentro de cada tramo la posición será por riguroso orden de antigüedad y siempre estará supeditada la concesión al interés general de la Cofradía.
- Las papeletas de sitio cero son simbólicas para aquellos hermanos que deseen aportar un donativo a la Hermandad aunque no participen en la Estación de Penitencia. Se les permitirá el acceso al Convento del Santo Ángel ocupando en todo momento el lugar que se les asigne por la Diputación Mayor de Gobierno.

Cuotas 2018.

Todos aquellos hermanos que no se encuentren al corriente en las correspondientes cuotas hasta el año 2017, deberán abonar las mismas antes del 27 de marzo de 2018 (Martes Santo). El abono de las mismas se hará por uno de los siguientes medios:

- Durante el reparto de papeletas de sitio personándose en las dependencias de la Hermandad en el Convento del Cister, situado en Calle Carbonell y Morand, 16, durante los días y horarios anunciados.
- Podéis, también, hacerlo efectivo ingresando la cantidad de **25 €** en cualesquiera de las cuentas de la Hermandad:

BANCOFAR ES39 0125 0007 01 2000695613

CAIXABANK ES88 2100 9799 43 0200046288

expresando el nombre del hermano y cuota anual en el concepto.

Tal y como se ha venido advirtiendo en las comunicaciones anteriores aquellos hermanos que tengan contraídas deudas superiores a tres anualidades, se ha procedido a darlos de baja de la nómina de hermanos de la Cofradía.

Si antes del 27 de marzo de 2018, no existe constancia del pago de dicha cuota, se procederá a cursar la baja en la nómina de hermanos de la Cofradía,

No obstante, si se desea solicitar la baja, os agradeceríamos nos lo comunicaseis por e-mail a hdadlasangre@gmail.com, o bien por correo ordinario en sobre dirigido al Sr. Hermano Mayor de la Hdad. de la Sangre, Pza. de Capuchinos, 5 14001 Córdoba.

Para cualquier duda, aclaración o circunstancia podéis contactar con nosotros a través del correo electrónico hdadlasangre@gmail.com.